

Promueve CEDH su funcionamiento ante servidoras y servidores públicos



0



A- A A+

24 de Julio del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos impartió un curso taller al personal de la empresa descentralizada Diconsa para capacitar sobre la aplicación de los derechos fundamentales y su

relación con el servicio público y la participación ciudadana.

El curso “Introducción a los Derechos Humanos y Funcionamiento de la CEDHNL” tiene el objetivo de sentar las bases del respeto a la dignidad humana y la protección a ésta como eje rector de los programas sociales, políticas públicas y aplicación de las leyes.

El personal de la distribuidora Conasupo de Diconsa participó en este curso, en el que se presentaron las herramientas del Sistema No Jurisdiccional de los Derechos Humanos y las aplicaciones dirigidas a las servidoras y servidores públicos de todas las áreas gubernamentales.

Este curso forma parte de las capacitaciones específicas que se dan al sector del servicio público a fin de fortalecer y mejorar la atención hacia la ciudadanía y cumplir con la disposición constitucional de fomentar los derechos humanos en todas las instancias de gobierno.